

para el pago de los intereses; se dio á todas las personas de conocimientos en los negocios, á que concurriesen á ilustrar el asunto para que se pudiese obrar con el mejor acierto en la importante materia, y se hizo todo lo que correspondió al objeto de aquella primera reunion. No volvió á tratarse de la realización del empréstito, porque los acontecimientos que á poco se verificaron, impidieron el curso del asunto, no efectuándose, por lo mismo, aquel.

Como si la naturaleza se hubiera propuesto anunciar con sus movimientos las convulsiones políticas que debían agitar muy en breve á la sociedad, á las ocho de la noche del 1.^o de Agosto de 1807, sopló con furia espantosa y aterrador rugido un viento impetuoso del Norte que, convirtiéndose á las dos horas en desenfrenado huracán, derribó en Acapulco ciento veinticuatro casas de madera, maltrató los sólidos edificios, arrancó los árboles que orillaban por ambos lados la calzada que sube de la ciudad al castillo, destruyó los platanares, los tamarindos y las sementeras, y causó imponderables estragos en las haciendas de campo próximas á la costa. No con menos ímpetu sacudió al mismo tiempo los edificios de Veracruz; y aunque no pudo hacer iguales estragos en los edificios, por la resistencia que presentaban su sólida construcción, desahogó toda su furia sobre los buques anclados en el puerto, haciéndoles chocar entre sí, levantando inmensas montañas de azotadoras olas, quedando en breves instantes despedazados unos y maltratados otros.



J. E. Parres - Editor

Lit. M. Pujadas - Barcelona.

DON FRANCISCO JAVIER VENEGAS
VIREY DE NUEVA ESPAÑA



1810. Pocos dias despues, el 25 de Agosto, llamada la furia del huracan, aunque no olvidados sus estragos, la ciudad de Veracruz vió entrar en el puerto una hermosa fragata llamada «Atocha,» procedente de Cádiz. En ella llegó D. Francisco Javier de Venegas, nombrado, por la Regencia, virey de la Nueva-España. Las autoridades de Veracruz le recibieron con las atenciones debidas al primer gobernante, y el gobernador dió inmediatamente parte á la Audiencia de su llegada.

Quincuagésimo-
novenoveno virey
D. Francisco
Javier Venegas. D. Francisco Javier Venegas, se hallaba en la medianía de la edad: era corpulento y fornido, de buenos modales y de mirada penetrante. Se habia distinguido el nuevo gobernante en la guerra que la España sostenia contra la Francia. Fué al principio de ella teniente coronel retirado de las milicias de Ecija, y se halló en la batalla de Bailen. Continuando con teson en la lucha, se le dió á mandar un cuerpo con que protegió la retirada del ejército derrotado en Tudela, y poco despues se le confió el mando en jefe del ejército de la Mancha. El nombramiento de virey lo recibió estando de gobernador en Cádiz, debido á la circunstancia de que era sobrino de D. Francisco de Saavedra, individuo de la Regencia que acababa de nombrarse. Venegas habia adquirido en la activa campaña contra los franceses y el mando de los cuerpos que habia tenido á sus órdenes, el conocimiento de los hombres, facilidad en el arreglo del trabajo, y una asombrosa actividad en el despacho de los negocios. A estas cualidades reunia las no menos recomendables de la probidad y del desinterés;

«y si las circunstancias en que tuvo que ejercer el mando,» dice el varias veces mencionado historiador mejicano D. Lucas Alaman, «hubieran sido mas felices, se le habria contado, sin duda, entre los mejores vireyes de Nueva-España.»

1810. El viaje desde Veracruz á la capital no lo hizo con la rapidez con que lo habian verificado los anteriores vireyes. Queriendo informarse del estado que guardaban los asuntos en el país, cuyo gobierno se le habia confiado, y relacionarse con las personas de quienes mejores y mas sinceras indicaciones pudiera recibir, se iba deteniendo en las poblaciones principales. En Puebla contrajo amistad estrecha con el obispo de la diócesis Campillo y con el intendente de aquella ciudad D. Manuel Flon que le acompañó á Méjico.

Instruido así de la marcha de los negocios del país y de los acontecimientos que habian acaecido desde la caída de Iturrigaray, llegó á la villa de Guadalupe el 13 de Setiembre de 1810, donde la Audiencia le entregó el baston de mando. Al siguiente dia hizo su entrada en la capital con la pompa y solemnidades acostumbradas, y el país esperó sus primeras providencias para juzgar de su capacidad.

El sencillo traje con que se presentó el nuevo gobernante llamó la atencion de los habitantes de la capital. Acostumbrados á ver á los vireyes, nombrados por los monarcas, vestidos y peinados como en la corte de Francia, antes de la decapitacion de Luis XVI, miraban con extrañeza vestido al nuevo gobernante con bota fuerte y pantalon, el pelo cortado y sin polvos, y crecida la patilla

que entonces no era costumbre llevarla en Méjico entre la clase distinguida.

1810. El pueblo que en toda novedad encuentra un motivo de crítica, no desperdió la oportunidad que le proporcionaba la manera de vestirse el nuevo gobernante, para ejercer su propension á zaherir á la autoridad, y apareció pegado en las esquinas de las principales calles un pasquin que el vulgo aprendió de memoria. La intencion del que lo escribió era disponer el ánimo del público contra el nuevo virey, presentándole como adicto á los franceses y de acuerdo con Napoleon para entregarle la Nueva-España, que era el arma de que se valian los que trabajaban por la independencia. El pasquin decia:

«Con botas y pantalon,
hechura de Napoleon.»

En el mismo sentido aparecieron otros pasquines, entre los cuales llamó la atencion del virey uno que amaneció pegado en la puerta de palacio, y en cuyo mismo sitio hizo el gobernante que se pusiese la contestacion que dió (1).

(1) El pasquin decia asi:

«Tu cara no es de excelencia
Ni tu traje de virey,
Dios ponga tiento en tus manos,
No destruyas nuestra ley.»

La contestacion que Venegas mandó que se pegase en el mismo sitio, estaba concebida en los siguientes términos:

1810. La disposicion primera del virey Venegas, Setiembre. fué convocar una junta de personas notables en palacio, presidida por él mismo. La reunion se verificó el 18 de Setiembre, tres dias despues de haber empuñado las riendas del gobierno. El arzobispo Lizana, el ex-virey Garibay y D. José Bustamante, nombrado capitan general y presidente de Guatemala, ocupaban los sillones próximos al asiento del virey: seguian los individuos de la real Audiencia; los diputados elegidos para las cortes españolas, que se hallaban en Méjico, los jefes militares, las principales dignidades eclesiásticas, los prelados de las religiones, varios títulos, los comerciantes mas acaudalados y no pocos propietarios. Venegas hizo que se leyera la proclama que la Regencia dirigió, con fecha 5, á los americanos, y que la Audiencia, aunque la habia recibido, se reservó hacer uso de ella hasta que llegase el virey, que estaba persuadida que no debia hacerse esperar largo tiempo. En ella, al manifestar la Regencia el estado que guardaba la cosa pública en la Península, excitaba el patriotismo de los habitantes de la Nueva-España,

«Mi cara no es de excelencia
Ni mi traje de virey;
Pero represento al rey
Y obtengo su real potencia:
Esta sencilla advertencia
Os hago por lo que importe.
La ley ha de ser el norte
Que dirija mis acciones:
¡Cuidado con las traiciones
Que se han hecho en esta Corte!»

pidiendo recursos para continuar la lucha contra los franceses. Dada á conocer la proclama, se leyó la lista de los premios concedidos por la Regencia á los individuos que habian hecho donativos pecuniarios, préstamos y otros servicios en favor de la causa que España sostenia contra Napoleon. Terminada esta lectura, se procedió al exámen de un plan que los fiscales presentaron para realizar un donativo que se colectase por clases y profesiones, nombrando comisionados entendidos y conocedores de la sociedad. El pensamiento fué aprobado por todos los que concurrieron á la junta, y varios se suscribieron allí mismo con algunas cantidades. Entre los que inmediatamente dieron ejemplo de desinterés y desprendimiento, se contaron el arzobispo, suscribiéndose con treinta mil duros, y el arcediano Beristain con un anillo de brillantes que adornaba su mano, y cuyo valor era de mil doscientos duros. Los que no se suscribieron en el acto mismo en que se verificó la junta, lo hicieron despues, sin que ninguno hubiese dejado de enviar lo que sus facultades le permitian. No obstante la buena voluntad en contribuir á los gastos de la prolongada guerra, los donativos fueron menos cuantiosos que los que hasta entonces se habian hecho. El motivo para esa diferencia estaba al alcance de todo el mundo. Los pedidos de dinero se habian sucedido unos á otros con extraordinaria rapidez para diversas cosas, y no era posible hallar el mismo desprendimiento, cuando los capitales habian disminuido con la parte cedida.

La nueva peticion de metálico dió motivo á los que acariciaban la idea de independenciam, para censurar en-

tre sus partidarios la solicitud de la Regencia, y poder emitir en las tertulias y reuniones de las personas nacidas en el país, el seductor pensamiento, aunque diestramente disfrazado con el colorido de adhesión y fidelidad al rey, que eran entonces sentimientos arraigados en todas las clases de la sociedad. Decían que la Regencia de la Península, mas empeño tenía en sacar crecidas sumas de la América, que en libertar á Fernando VII del poder de Napoleon: que las juntas y nuevos gobiernos de España que dirigían la nación, desde que el monarca se hallaba cautivo en Francia, no habían hecho otra cosa que explotar los tesoros de las provincias ultramarinas, sacando de ellas inmensas cantidades de oro y plata, dejando empobrecido el país y menguados los capitales de los propietarios y comerciantes con los continuos pedidos de donativos y empréstitos; pintaban con resaltantes colores el estado de riqueza y de abundancia en que podría hallarse Méjico en lo sucesivo, si los millones de duros que salían para la Península, pertenecientes á las arcas reales, se quedaran en el país; presentaban á las autoridades de España en secretos convenios con Napoleon para entregarle la Nueva-España, y las mismas miras suponían al virey y los españoles residentes en Méjico, pintándoles como traidores al rey, á la religión y á la patria.

Tambien procuraron sacar provecho para la realización de su idea, de las gracias concedidas por la Regencia á las personas que se habían distinguido por los donativos hechos con la mayor generosidad y desprendimiento. La circunstancia de contarse entre los individuos agraciados,

algunos de los que derrocaron á Iturrigaray, les dió ocasion para asegurar que el premio había sido, no en pago de servicios al rey y á la patria, sino de una revolucion que destruyó la legítima autoridad de la Nueva-España, nombrada por el soberano, que tenía su apoyo en los americanos leales á la corona y resueltos á no permitir que la Francia invadiese su territorio. Esta era una arma poderosa que, manejada con acierto, producía los brillantes resultados que se habían propuesto sus autores. Bien sabían que las gracias concedidas habían recaído tambien sobre personas sumamente adictas al ex-virey Iturrigaray; pero á su propósito no convenia manifestarlo, sino poner de relieve á los que efectuaron la prision del gobernante legítimamente constituido. La gran cruz de Carlos III le fué concedida al arzobispo Lizana, que había gobernado con suma moderacion, favoreciendo al partido americano adicto á Iturrigaray, y la misma condecoracion se le envió al ex-virey Garibay: se les hizo títulos de Castilla á D. Gabriel de Yermo, D. Sebastian de Heras, D. Diego de Agreda y D. José María de Fagoaga: á D. Juan Gallo, que se negó á entregar la guardia de Iturrigaray, se le dió el grado inmediato, y la misma gracia se les concedió á Ondraeta y Salaverría que contribuyeron á su prision, sin que alcanzase igual favor el capitán D. Santiago García, que fué quien permitió la entrada de los conjurados á palacio y que además se había distinguido con respetables donativos y préstamos: diversos grados, distinciones y honores se concedieron á otras muchas personas de uno y otro partido; pero los descontentos tuvieron buen cuidado de no hacer resaltar sino